

Yo, **SANTIAGO SIERRA PAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.450.514** de Cali, en mi condición de Representante Legal de la **Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA**, identificada con el NIT 900.425.123-7, y el Revisor Fiscal **JEFFREY RESTREPO TRUJILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. **16.613.484** de Cali, certificamos que durante el año 2021 la **Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA**, cumplió con todos los requisitos para permanecer en el grupo de Empresa sin Animo de Lucro – ESAL en el Régimen Tributario Especial:

- ❖ Que la Corporación tiene como objeto social principal, aportar a la construcción de oportunidades para la sostenibilidad económica, ambiental y socio cultural de las condiciones que influyen en el bienestar y en general en la calidad de vida de personas, familias comunidades o de la sociedad en su conjunto.
- ❖ Que como Entidad sin Ánimo de Lucro, la Corporación desarrolla actividades meritorias principalmente actividades de protección al medio ambiente.
- ❖ Que el beneficio neto de los períodos fiscales anteriores ha sido reinvertido en desarrollo de los programas de protección al medio ambiente.
- ❖ Que los aportes efectuados por los miembros de la Asamblea, por los miembros de la Junta Directiva, por sus funcionarios, las donaciones de donantes benefactores, el producto de sus operaciones sociales, son recursos no reembolsables y no generan derecho de retorno al aportante en ningún momento tal como se establece en los estatutos de la Corporación para la Gestión Ambiental **BIODIVERSA**
- ❖ Que la Entidad desarrolla sus actividades meritorias bajo la vigilancia de la Gobernación del Valle.
- ❖ Dando cumplimiento a la documentación requerida para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial, ha cumplido con las disposiciones establecidas.
- ❖ Que se toma la decisión que la asignación permanente al año 2021 por valor de **\$51.451.528** se usará en los siguientes ítems que están relacionados con el Objeto Social de la Corporación:

	Año 2019 (durante 5 años)	Año 2020 (durante 5 años)	Año 2021 (durante 5 años)	Total Asignacion Permanente
TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES POR INVERTIR	15.657.675	13.843.381	21.950.472	51.451.528
ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA	Año 2019 (durante 5 años)	Año 2020 (durante 5 años)	Año 2021 (durante 5 años)	Total Asignacion Permanente
Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc)	13.657.675	0	0	13.657.675
Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías)	0	8.589.538	7.000.000	15.589.538
Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad	2.000.000	2.000.000	7.000.000	11.000.000
Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	0	3.253.843	5.000.000	8.253.843
Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	0	0	2.950.472	2.950.472
TOTAL	15.657.675	13.843.381	21.950.472	51.451.528

Se expide la presente certificación según lo establecido en el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, numeral 13 para la Actualización como ESAL, en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2022.



SANTIAGO SIERRA PAZ
Representante Legal



JEFFREY RESTREPO TRUJILLO
Revisor Fiscal
T.P. 32.657 – T